



PLANIFICACIÓN ANUAL 2018
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2
“JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35

SECCIÓN: Profesorado de Educación Primaria
Plan 528/09 y Profesorado de Educación Inicial Plan 529/09

UNIDAD CURRICULAR: Ética, trabajo docente, derechos humanos y ciudadanía

PROFESOR: Cristián Pozzoli

CURSO: 4º B del Prof. de Educación Inicial

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 hs. Cátedra

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

FORMATO CURRICULAR: Materia

AÑO LECTIVO 2018

Fundamentación

El ejercicio de la profesión docente constituye una responsabilidad ético-política. Por ende, en este espacio curricular se ofrecen al alumno herramientas teóricas para reflexionar sobre su práctica y fundamentar la dimensión ética y política de la misma, cuestión que va más allá de cualquier ética deontológica.

La ética ocupa un lugar en la formación docente. Para reflexionar al respecto es necesario trabajar desde una disciplina filosófica, a los fines de ofrecer argumentos y fundamentar la responsabilidad moral del trabajo del futuro docente.

Para comenzar se torna necesario partir de la diferenciación entre ética y moral, entendiendo que la ética, en tanto disciplina filosófica toma como objeto de reflexión a la moral. Es la ética como disciplina racional, crítica, argumentativa que puede brindar las razones de la acción.

En definitiva, lo que se propone en este espacio es una reflexión sobre las pretensiones de moralidad, de modo tal de sostener críticamente y argumentativamente las diferentes opciones morales.

Se entiende, además, que la formación ética es también formación ciudadana, precisamente porque la ciudadanía no es una categoría meramente sociológica o jurídica. En este sentido, ser un buen docente implica ser un buen ciudadano, dando cuenta así de la no separatividad entre la dimensión ética y la dimensión política. La docencia bien puede ser entendida como una virtud ciudadana, puesto que el conocimiento que ésta enseña se legitima públicamente y porque introduce en el ámbito público a quien se lo apropia tomando la palabra.

Por todo lo expuesto, y como sentido de la dimensión ético-política del trabajo docente, se torna visible la relación con los derechos humanos, concretamente con el derecho humano a la educación. El fundamento de los derechos humanos es la dignidad de la persona, y se traduce en la responsabilidad ante la interpelación ética del otro en tanto otro. Y el trabajo docente implica estar abierta a esta interpelación, que implica una responsabilidad de acogida y hospitalidad, respetando al otro en cuanto otro.

Contenidos conceptuales:

Unidad N°1:

- Diferencia entre ética y moral.
- Distintos niveles de reflexión ética.
- La argumentación moral.

- La relación de la ética con otras disciplinas.
- Conceptos claves de la ética.
- Éticas eudemónicas: el bien como fin natural y el problema de la eudaimonia. La virtud de la prudencia.
- Éticas deontológicas: la norma como deber y el problema de la justicia: la autonomía moral.
- Éticas utilitarias: el bienestar de cada uno y de la mayoría posible.
- Éticas de la responsabilidad: la apertura al otro, a la alteridad y sus diferencias.

Unidad N°2:

- La relación entre la ética y la política.
- La noción de ciudadanía: sus diferentes tipos (social, política, civil).
- Pertenencia: identidad y lucha por el reconocimiento.
- Autonomía, libertad y participación.

Unidad N°3:

- Normas y valores en conflicto: discriminación, intolerancia, etnocentrismo y fundamentalismo.
- Los derechos humanos: la discusión sobre su fundamentación filosófica.
- La historia de los derechos humanos.
- Derechos humanos y educación.

Contenidos procedimentales

- Formulación de problemas y de explicaciones.
- Planteo de argumentos de carácter ético-político en relación a diferentes problemáticas del trabajo docente.
- Planteo de preguntas problematizadoras y formulación de hipótesis explicativas.
- Selección, recolección y registro sistematizado de la información. Selección y utilización crítica de diferentes fuentes.

- Interpretación de la información. Aplicación de conceptos y categorías propias de la ética en el análisis de problemáticas ético-política del trabajo docente

Contenidos actitudinales

- Desarrollo de una posición crítico-reflexiva frente al conocimiento.
- Participación activa, responsable, solidaria y reflexiva en diferentes propuestas de trabajo de cátedra, ya sean individuales o grupales.
- Actitudes de respeto y compromiso en las diferentes actividades de la asignatura.
- Valorización positiva del diálogo y tolerancia ante los puntos de vista de los demás.

Recursos Materiales

- Bibliografía específica
- Internet.
- Guías de lectura.
- Películas.

Metodología de trabajo

- Exposiciones dialogadas en torno a los contenidos.
- Trabajos grupales e individuales de aplicación de los contenidos y de resolución de situaciones problemáticas.

Evaluación

Concebimos a la instancia de evaluación como proceso y como resultado. La evaluación en tanto proceso es una instancia dialógica, de comprensión y mejora. En el segundo caso, la evaluación como resultado, se hace alusión a los objetivos planteados y a las propias competencias alcanzadas. Los criterios generales de evaluación que se manejarán, tanto en los trabajos prácticos, en el parcial y en el examen final, serán los siguientes:

- Comprensión global de los contenidos propuestos en este espacio curricular.
- Correcta aplicación de conceptos y categorías propias de la historia.
- Identificación de la perspectiva de los autores.
- Valoración personal razonada.
- Carácter argumentativo de las respuestas.
- Rigor en el uso de vocabulario específico.
- Capacidad para elaborar síntesis correctamente.
- Claridad y coherencia en la exposición de las ideas.
- Uso apropiado de las fuentes historiográficas.

Tipos

1. Diagnóstica: evaluación cuya finalidad es identificar aquellos conocimientos y habilidades que los alumnos traen en relación a la asignatura.
2. Formativa: evaluación que tiene como finalidad retroalimentar al alumnos en su proceso de aprendizaje, que debe ser permanente y adecuado, de forma tal que le permita la construcción de nuevos conocimientos y el afianzamiento de aprendizajes significativos.
3. Acumulativa: evaluación que proporciona resultados al final del proceso y hace posible la forma de decisiones para calificar y promover al alumno

Instrumentos

- Cuestionarios y guías.
 - Co-evaluación grupal.
 - Autoevaluación del alumno.
 - Autoevaluación del docente.
- Parciales: Dos instancias evaluativas con modalidad oral y/o escrito a determinar.

- Alumnos regulares:
- Para gozar de la condición de alumno regular, se deberá cumplimentar un 75 % de asistencia a las clases, realizar y aprobar el 75% de los trabajos prácticos y obtener una nota promedio de 6 (seis) en los exámenes parciales, de los cuales sólo el primero tendrá dos recuperatorios.
- Alumnos libres:
- La materia se podrá rendir libre, debiendo el alumno aprobar dos instancias evaluativas una escrita y otra oral (en ese orden), con una nota mínima de 6 (seis) el examen escrito, para estar en condiciones de pasar al examen oral.
- Alumnos con promoción directa
- Para promover de modo directo la materia el alumno deberá aprobar los parciales con un promedio de 8 (ocho), presentándose a una instancia final integradora que deberá aprobar con nota 8 (ocho) como mínimo. Se requiere que el alumno tenga, además del porcentaje de asistencia a clase, el 100% de trabajos prácticos presentados en tiempo (fecha acordada) y forma (la forma se entiende en el sentido de dar cuenta, de modo efectivo, un manejo y conocimiento de la temática y de los textos requeridos, pudiendo abordar pertinentemente las consignas y/o problemáticas presentadas en virtud de los mismos)

Bibliografía obligatoria

- Arendt, Hannah, *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós, 1993.
- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Libro I, Gredos, 1998..
- Brunet, Graciela, *Ética para todos*, México, Edere S.A., 2010,
- Cullen, Carlos, *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*, Bs. As., Paidós, 1997.
- Freire, P., *Pedagogía del oprimido*, Bs. As., S. XXI, 2006
- Guariglia, O.; Vidiella, G.; *Breviario de Ética*, Bs. As., Edhasa, 2011
- Kliksberg, B., *Escándalos Éticos*, Bs. As. Temas, 2011
- Levinas, E. *Los derechos humanos y los derechos del otro*, Madrid, 1997.
- Nietzsche, F.; *Schopenhauer como educador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009.
- Sadaba, J., *La Ética contada con sencillez*, Madrid, Maeva, 2004
- Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética*, Barcelona, Crítica, 1984.

- Santiago, G.; *El desafío de los valores*, Novedades Educativas, Bs. As., 2012
- Savater, Fernando, *Ética, política y ciudadanía*, México, Grijalbo, 1998.
- Savater, Fernando, *Ética para Amador*, Argentina, Ariel, 1992.
- Savater, Fernando, *Política para Amador*, Argentina, Ariel, 1992.
- Schujman, G.; Siede, I.; *Ciudadanía para armar*, Aique, Bs. As., 2007.
- Trilla, J.; *El profesor y los valores controvertidos*, Paidós, Barcelona, 1992.